

a favor de la empresa «Electronic Traffic, Sociedad Anónima».

01/02/1995, por importe de 13.407.135 pesetas, en el expediente 2276/95/719, estudio sobre la movilidad de los usuarios del abono transporte en las líneas iterurbanas de autobuses de la Comunidad de Madrid (período 1.º), a favor de la empresa «Taryet, Grupo Consultor, Sociedad Limitada».

17/03/1995. Por importe de 13.776.392 pesetas, en el expediente 2276/95/720, estudio sobre la movilidad de los usuarios del abono transporte en las líneas iterurbanas de autobuses de la Comunidad de Madrid, segundo trimestre de 1995, a favor de la empresa «Eyser, Estudio y Servicios, Sociedad Anónima».

07/06/1995. Por importe de 11.450.000 pesetas, en el expediente 2276/1995/723, estudio sobre la movilidad de los usuarios del abono transportes en las líneas iterurbanas de autobuses de la Comunidad de Madrid (período 3.º), a favor de la empresa «Tema Grupo Consultor, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de julio de 1995.—El Secretario general, Joaquín Nieto Fernández.—46.467-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de obras.

Objeto: Pavimentaciones y acerados en Arenales de San Gregorio (Campo de Criptana).

Presupuesto: 52.982.761 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1995, 31.166.330 pesetas, quedando diferido para 1996, 21.816.431 pesetas restantes.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría d).

Fianzas: Provisional de 1.059.655 pesetas.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Expediente: Se halla expuesto en el Servicio de Arquitectura (antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926-25 59 50), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, fax), según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 21 de agosto de 1995.—El Presidente, Luis Jesús Garrido Garrancho.—51.607.

Resolución del Ayuntamiento de Don Benito por la que se adjudica el contrato para ejecución de las obras del Plan REVER de ese término municipal.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1995, acordó resolver el expediente de subasta convocado para ejecución de las obras del Plan de Recuperación de Espacios Verdes (Plan REVER), en el sentido de adjudicar las mismas a «Constructora Hispánica, Sociedad Anónima», conforme al pliego de condiciones vigente y al precio de remate de 77.908.350 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Don Benito, 18 de agosto de 1995.—El Alcalde, Mariano Gallego Barrero.—50.782.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendida en el expediente número 50/94 «Centro Social Polivalente El Pilar».

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del texto refundido de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación, por subasta, de las obras de construcción de un «Centro Social Polivalente El Pilar», en esta ciudad, a la empresa «Cirujano y Marful, Sociedad Anónima», de Pozuelo de Alarcón (Madrid), por importe de 56.805.981 pesetas.

Talavera de la Reina, 19 de julio de 1995.—El Alcalde, Florentino Carriches Peramato.—47.464-E.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendida en el expediente número 44/95 «Taller ocupacional. La Floresta».

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del texto refundido de Régimen Local, aprobado por Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación, por subasta, de las obras de construcción de un «Taller ocupacional en La Floresta», en esta ciudad, a la empresa «Cirujano y Marful, Sociedad Anónima», de Pozuelo de Alarcón (Madrid), por importe de 80.511.275 pesetas.

Talavera de la Reina, 19 de julio de 1995.—El Alcalde, Florentino Carriches Peramato.—47.465-E.

Resolución del Patronato Municipal de Deportes de Alicante por la que se anuncia concurso de concesión administrativa para contratar la organización y gestión de los Juegos Deportivos Municipales correspondientes al curso 1995-1996.

El Patronato Municipal de Deportes de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto del concurso: Concesión administrativa para contratar la organización y gestión de los Juegos Deportivos Municipales correspondientes al curso 1995-1996.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el adjudicatario de la notificación de la adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Tipo: Se fija en la cantidad de 16.000.000 de pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio contractual para la duración total de la concesión, debiendo depositarse en la Caja del Patronato.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En las oficinas del Patronato, avenida Foguerer Romeu Zarandieta, 2 (piscina municipal cubierta), en días hábiles, excepto sábados, de diez a catorce horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del acto de apertura de pliegos: En la sede del Patronato, avenida Foguerer Romeu Zarandieta, 2 (piscina municipal cubierta), el día siguiente hábil a aquel en que se cumplan trece laborables, contados desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de pliegos, se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

Modelo de proposición

Don, previsto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar la organización y gestión de los Juegos Deportivos Municipales, correspondientes al curso 1995-1996, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se comprometo a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y números).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 30 de agosto de 1995.—El Presidente, Manuel Ferrándiz Oltra.—El Secretario, José María Bonastre Hernández.—51.302.

Acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación de la ejecución de las obras de acondicionamiento del camino de enlace entre la carretera de la Sentiu y el Castillo de Castelldefels.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, ha adoptado, en sesión de fecha 30 de marzo de 1995, el siguiente acuerdo:

Adjudicar, definitivamente, como resultado de la subasta efectuada conforme a lo previsto en los artículos 271.2 y 274 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña, en relación con los artículos 28 y 29 de la Ley de Contratos del Estado y según lo acordado por la Mesa de Contratación de fecha 30 de marzo de 1995, la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de acondicionamiento del camino de enlace entre la carretera de la Sentiu y el Castillo de Castelldefels, en los municipios de Gavá y Castelldefels, a favor de la empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», de acuerdo con las condiciones de financiación ofertadas, por importe de 59.744.186 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril.

Barcelona, 14 de julio de 1995.—El Secretario general, Francisco Lliet Borrell.—47.308-E.